



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SAN JOSÉ DE ALTAMIRA  
PUERTO PLATA, REP. DOM.**

C / Dr. Luis Vargas Rojas, No. 1, Frente al Parque Municipal Altamira, Puerto Plata, R. D.

[ayuntamientoaltamira@hotmail.com](mailto:ayuntamientoaltamira@hotmail.com)

RNC: 4-05-00039-4

**CERTIFICACIÓN**

Yo, Lic. Rafael Aridio García Peña, Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de San José de Altamira, asistido por el/la Secretario/a del Concejo de Regidores Sr. Braulio García Vargas, certificamos, para los fines correspondientes, que nuestros archivos existe la aprobación de RD\$ 3,600,000.00, para el Presupuesto Participativo 2025, lo que incluye una partida de RD\$ 500,000.00, asignando a proyectos dirigido a responder las necesidades de grupos socialmente vulnerables destinados a las siguientes sumas para las comunidades del Municipio, según consta en el acta no.36 de fecha 16 de Octubre del año 2024.

<b>Comunidad</b>	<b>Monto (en RD\$)</b>
La Jagua	RD\$150,000.00
Urbana	RD\$1,325,000.00
Huevoito	RD\$200,000.00
Los Llanos	RD\$150,000.00
Los Polanco	RD\$250,000.00
El Mamey	RD\$150,000.00
Arroyo Blanco	RD\$125,000.00
Iglesia Evangélica, Zona Urbana	RD\$150,000.00
La Guama	RD\$150,000.00
Alto de Los Llanos	RD\$150,000.00
Zona Urbana	RD\$500,000.00
La China Vieja	RD\$150,000.00
Sector El Coco	RD\$150,000.00

Dada en el Ayuntamiento del Municipio de San José de Altamira Provincia Puerto Plata  
República Dominicana, a los 16 días del mes de octubre, del año 2024.

  
LC. Rafael Aridio García Peña  
Presidente del Concejo de Regidores



  
Sr. Braulio García Vargas  
Secretario del Concejo de Regidores

